

## RESOLUCION V.R. Nº 2005 105 - 1

## **VISTO:**

- 1. Lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 2004-099; lo acordado en Acta de la Comisión Especial integrada por el Director de la Escuela de Graduados, el Director de Investigación y la Directora del Instituto de Geología Aplicada.
- 2. Lo comunicado por la Directora del Instituto de Geología Aplicada en Nota GEA 135/2004; lo comunicado por el Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos en Nota 2004-2588, y
- 3. Teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 2002-095 y en los Estatutos de la Corporación,

## **RESUELVO:**

1. Otórgase ascenso, a contar desde el *01 de Enero de 2005*, a los siguientes trabajadores Académicos del Instituto de Geología Aplicada, asignándoles el grado que pasa a señalarse:

<u>NOMBRE</u>	<u>GRADO</u>
BARRA PANTOJA, LUIS FERNANDO	A-08
SANHUEZA NÚÑEZ, VILMA MAYERLING	A-10

- 2. Otórgase a contar desde el *01 de Enero de 2005*, un Complemento de Sueldo Base indefinido y reajustable por \$ 17.823.- mensuales a la *SRA*. *ÚRSULA ELISABETH DOROTHEA KELM*, monto que iguala su actual Renta Base con el grado A-16 de la Escala A de Remuneraciones vigente.
- 3. El mayor gasto originado por lo dispuesto en la presente Resolución, se financiará con Fondos Centrales asignados para estos efectos.
- 4. La Directora del Instituto de Geología Aplicada, comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcríbase al Vicerrector Académico; al Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; a la Directora del Instituto de Geología Aplicada; a los Directores de Personal y Finanzas; y a la Unidad Desarrollo de Recursos Humanos.

CONCEPCION, 10 de Marzo de 2005.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO VICERRECTOR